



La Serena, 04 de agosto de 2020

## **COMUNICADO**

Estimada Comunidad Bolivariana:

Junto con saludarles afectuosamente a cada uno de ustedes y, esperando que se encuentren muy bien, mediante el presente comunicado queremos reconocer y, a la vez, agradecer a todos/as de manera especial por el trabajo, esfuerzo y compromiso en las iniciativas desarrolladas en el Plan de aprendizaje a Distancia enviados por sus profesores a cada uno de sus pupilos/as durante este “Primer Semestre”, dándole de esta manera, continuidad al proceso educativo en tiempos de esta compleja crisis sanitaria en que nos hemos visto afectados. Por ello, se les comunica que:

1. Dando cumplimiento a las Normativas Vigentes y a la Ley General de Educación,
2. Enviando circulares emanadas del Ministerio de Educación sobre Evaluación Formativa,
3. Siguiendo los Lineamientos ministeriales de Educación, como parte inherente de la enseñanza y;
4. Reconociendo el avance y logros de nuestros estudiantes;

El Equipo Directivo en conjunto con el Consejo General de Profesores durante la semana de receso y Consejos, se acordó entregar Informes de la Evaluación Formativa de nuestros estudiantes, los que serán enviados cuando se dé inicio al Segundo Semestre del presente año lectivo, como lo menciona el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar – Decreto 67/2018 y anexo de nuestro colegio, el que se halla totalmente vigente para este año.

Desde ya agradecemos todo esfuerzo de llevar a cabo la ejecución durante todo este tiempo de pandemia el Plan de Aprendizaje Remoto en esta modalidad virtual y, a su vez, desearles un muy buen Segundo Semestre.

**EQUIPO DIRECTIVO**